

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Palma de Mallorca (Balears) con destino a la instalación de los Servicios de la Jefatura Agronómica de Balears.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Palma de Mallorca (Balears) con destino a la instalación de los Servicios de la Jefatura Agronómica de Balears.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Mallorca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Palma de Mallorca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 11 de octubre de 1968.—El Director general.—5.713-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 222, de 2 de octubre actual, se inserta anuncio sacando a pública subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 2/1968:

Clase de obras: Segunda fase del Matadero Municipal de Badajoz.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Tipo de licitación: 4.009.293 pesetas
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 160.371,72; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 3/1968

Clase de obras: Ampliación de captación de aguas subterráneas para el abastecimiento de Salvatierra de los Barros.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.093.700 pesetas.
Depósitos: Provisional, 2 por 100, pesetas 21.874; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 4/1968:

Clase de obras: Alumbramiento de aguas subterráneas para el abastecimiento de Zahinos (primera fase).
Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 20.000; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 5/1968:

Clase de obras: Elevación y conducción de aguas para el suministro a fuentes en Bodonal de la Sierra, segunda fase.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 20.000; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 6/1968:

Clase de obras: Ampliación de la captación de la «Calera», en Santa Marta de los Barros.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 20.000; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 7/1968:

Clase de obras: Terminación de nuevas captaciones y ampliación de la conducción para abastecimiento de aguas en Herrera del Duque.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 30.000; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 8/1968:

Clase de obras: Abastecimiento de aguas a Siruela (mejora de la captación, conducción y depósito).
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Tipo de licitación: 2.180.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 43.600; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 9/1968:

Clase de obras: Distribución de aguas y saneamiento de Zalamea de la Serena.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas

50.000; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Los proyectos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure «Proposición que presenta don para optar a la subasta para la ejecución de las obras de (cítese la que se dese)».

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Presidente o miembro de la Comisión en quien delegue, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Arquitecto, autor del proyecto, actuando de Secretario el de la Comisión o el que le sustituya.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados, y si no se les citará para ello.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Badajoz.

Don, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el día, a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítese en cifras y en letras la cantidad y el tanto por ciento que representa la baja), obligándose a su terminación en el plazo señalado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el mismo, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional y, por ello,

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a la mencionada subasta y por hecha la oferta que antecede.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 9 de octubre de 1968.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Gobernador civil, Presidente, Manuel Carracedo Blázquez.—5.645-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la tercera planta de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa.

Por Orden ministerial de 10 de octubre de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras de ampliación de la tercera planta de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa, provincia de Barcelona.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 16 de noviembre, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta de este Departamento.

A este efecto, a partir del día 21 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de noviembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de setenta y cinco mil pesetas (en metálico o aval bancario, no pudiendo hacerlo ante la Mesa), en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de tres millones setecientos cincuenta mil cuatro pesetas con tres céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, creo que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de

ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—5.808-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 29 de noviembre de 1968, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Dirección General, para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras construcción Colegio Nacional de 16 secciones, vivienda para el Conserje, cerramiento y preparación del solar en el polígono de «San Benito», en Jerez de la Frontera (Cádiz). Presupuesto de contrata: 8.522.477,51 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Arquitecto: Don Fernando de la Cuadra e Yrizar. Fianza provisional: 170.450 pesetas.

Obras construcción Colegio Nacional de 16 secciones, vivienda para el Conserje, cerramiento y preparación del solar en la carretera de Arcos, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Presupuesto de contrata: 8.687.234,30 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Arquitecto: Don Fernando de la Cuadra e Yrizar. Fianza provisional: 173.745 pesetas.

Obras construcción Escuelas Graduadas con seis secciones y seis viviendas para Maestros en Sabugueira-Labacolla, Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Presupuesto de contrata: Pesetas 3.388.710,94. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Arquitecto: Don Antonio Viéens Moltó (proyecto tipo de los arquitectos don Rafael F. Huidobro y don Pablo Pintado). Fianza provisional: 67.775 pesetas.

Obras de reforma en el edificio de la Escuela Normal de Toledo. Presupuesto de contrata: 12.116.399,30 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Arquitecto: Don Francisco Navarro Borrás. Fianza provisional: 242.328 pesetas.

Obras construcción Colegio Nacional con ocho secciones en la localidad de Guadajoz, Ayuntamiento de Carmona (Sevilla). Presupuesto de contrata: Pesetas 3.127.805,98. Plazo de ejecución: Ocho meses. Arquitecto: Don Anibal González Gómez. Fianza provisional: 62.557 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día 14 de octubre de 1968 y terminará el 18 de noviembre de 1968, a la una de la tarde.

La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada a mano en las Delegaciones de Educación y Ciencia de las provincias y en la Sección de Construcciones Escolares de la Dirección General de Enseñanza Primaria durante los días hábiles.

En las obras de presupuesto superior a los cinco millones de pesetas, los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación provisional grupo C (edificios y urbanizaciones), emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo (Reglamento General de Contrataciones del Estado de 28 de diciembre de 1967). Los contratistas así clasificados estarán exentos de acompañar la documentación complementaria, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones particulares correspondiente a las obras de que se trate.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado, en casos especiales y en particular cuando la obra se adjudique a una baja superior al quince por ciento, podrá establecerse una fianza complementaria del seis por ciento del presupuesto total de la obra.

No se admitirá depósito en metálico ante la Mesa.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares desde las nueve de la mañana a la una de la tarde durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Los licitadores vienen obligados a reseñar en la proposición el número del documento nacional de identidad, especificando con toda claridad la baja del tanto por ciento con la que se comprometen a llevar a cabo las obras.

Madrid, 14 de octubre de 1968.—El Director general, E. López y López.—5.716-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Almería por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Junta ha acordado convocar subastas para la adjudicación de las siguientes obras en las localidades que se citan:

Níjar.—Colegio Nacional de 22 secciones, por presupuesto tipo de contrata de 11.278.341,75 pesetas.

Carboneras.—Colegio Nacional de ocho secciones, por presupuesto tipo de contrata de 4.913.192,74 pesetas.

Huércal de Almería.—Colegio Nacional de ocho secciones, por presupuesto tipo de contrata de 4.818.121 pesetas.

Tabernas.—Colegio Nacional de ocho secciones, por presupuesto tipo de contrata de 4.823.684,25 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será el mismo que figura en el pliego de condiciones técnicas.

En las oficinas de la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Almería, calle Navarro Rodrigo, 16, se encuentran de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes a las citadas obras y la información pertinente para la mejor inteligencia de los contratos a que hayan de dar lugar.

Quienes concurren a estas subastas deberán constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de las obras, efectuando el ingreso en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, o bien por los procedimientos establecidos en la vigente Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23-4-65) y su Reglamento general; Decreto 3354/1957, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 1968).

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta de estas obras deberán estar clasificados en el grupo C (Edificios y Urbanizaciones), acompañando con la documentación certificado de clasificación provisional, emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Orden de 16-5-1968, «Boletín Oficial del Estado» 19-5).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y debidamente lacrado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de

en provincia de Almería, por el importe de (en letra) pesetas, o sea con la baja del por 100 sobre los precios tipo y con sujeción a las condiciones fijadas para la misma.

(Fecha y firma del proponente.)

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Almería, calle Navarro Rodrigo, 16, hasta las trece horas de su último día, celebrándose la subasta al segundo día hábil, contando a partir del siguiente al en que se termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas.

Documentación que deben presentar los licitadores:

1.º Documentación que acredite la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada en su caso, así como documentos fehacientes que acredite la personalidad del que firme la proposición en nombre de aquella.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3.º Certificación de clasificación provisional a que se hace referencia anteriormente.

4.º Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones y de las incompatibilidades expresas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Almería, 10 de octubre de 1968.—El Presidente de la Junta.—5.626-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un grupo electrógeno de 14-16 KVA. sobre vehículo ligero.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un grupo electrógeno de 14-16 KVA. sobre vehículo ligero, correspondiente al expediente 197/68 del Servicio de Transmisiones, por un importe límite de 350.000 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre del año actual.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de noviembre de 1968.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 19 de noviembre de 1968, a las doce horas, en el salón de juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la

Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—9.134-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de afirmado asfáltico del c. v. de la C. C. 147 a Llesuy hasta el kilómetro siete.

En cumplimiento de acuerdo plenario de fecha 30 de septiembre de 1968 y de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sus concordantes, se hace pública la siguiente licitación:

«Subasta para ejecución de las obras del proyecto de afirmado asfáltico del c. v. de la C. C. 147 a Llesuy, hasta el kilómetro 7».

Objeto y tipo de la misma: Es objeto de esta subasta la contratación para ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, cuyo presupuesto por contrata asciende a la cantidad de 2.947.796 pesetas, y el tipo de licitación la misma cantidad, a la baja.

Duración del contrato, plazos de prestación de los servicios, financiación y pagos: El adjudicatario dará comienzo a la ejecución de las obras dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva de las mismas, siendo el plazo de ejecución el que medie desde la fecha de iniciación de las obras hasta el día 1 de octubre de 1969, en que deberán quedar completamente terminadas.

Plazo de garantía de las obras, un año, a partir de la fecha del acta de recepción provisional de las mismas.

El presupuesto de las obras está financiado con cargo al presupuesto extraordinario D-1.

Se abonarán al contratista los pagos mediante certificaciones de obra ejecutada.

Oficina donde obra el expediente: En la Secretaría General, Negociado de Contratación, de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante el plazo de licitación de esta subasta.

Garantías provisional y definitiva: Provisional, 58.000 pesetas. Definitiva, la que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (caso de obrar en representación indicará con toda claridad en su lugar el nombre de la persona o Entidad que represente y domicilio), bien enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes para (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en (expresar fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia y del «Boletín Oficial del Estado», en su caso), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y

cumplimiento del contrato (expresar en letra y número el precio) la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de esta Diputación, Negociado de Contratación de Obras y Servicios Provinciales, durante las horas de nueve a trece, en sobre cerrado, conteniendo la proposición con arreglo al modelo y reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello mutua de 25 pesetas.

Al propio tiempo y en sobre abierto se presentará: Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición; carnet de Empresa con responsabilidad; declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo del ingreso en la Depositaria de Fondos Provinciales del importe de la fianza provisional.

Lugar, día y hora en que debe verificarse su apertura: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que esta licitación reúne los requisitos determinados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lérida, 9 de octubre de 1968.—El Presidente accidental, Francisco Rabasa Raymat.—5.705-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un aparato de rayos X de las características que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la adquisición de un equipo rodable de intensificador electrónico con freno central y columna accionable a motor, con sistema intensificador regenerador radiológico dispuesto sobre un arco doble que pueda ser movido en forma continua desde la proyección vertical a la horizontal, con brazo sustentador transversal, girable y desplazable longitudinal y lateralmente, con todos los mandos necesarios, portachasis universal, diafragma y con un rendimiento mínimo de 15 mA con 90 Kv. y 26 mA con 50 Kv., provisto de óptica de observación, orientable y regulable.

Objeto: La adquisición del aparato de rayos X anteriormente mencionado.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional por un importe de 12.000 pesetas. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar sobre el importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. La Diputación estará facultada, no obstante, para, si lo considera oportuno, relevar a la entidad suministradora de formalizar la fianza definitiva en vista de las garantías que pueda ofrecer la misma y la recepción del material que figure depositado a disposición de la Corporación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría General de la Diputación bajo ce-

rado, reintegrado con timbre del Estado de tres pesetas y sellos mutual y provincial de 10 y 15 pesetas, respectivamente, dentro del horario de oficina y durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando cerrado dicho plazo a las trece horas del último día. En el sobre ha de figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de un aparato de rayos X».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, bajo la presidencia del titular de la Diputación o Diputado en quien delegue y del Secretario general de la misma o quien haga sus veces.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de octubre en curso se publica íntegro el pliego de condiciones que rige en este concurso, pudiendo los interesados solicitar ejemplares al señor Regente del «Boletín Oficial» de la provincia, avenida de Zaragoza, 12, Teruel. Teléfono 211543.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en (calle o plaza), número, con D. N. I. número, en representación (propia o de), enterado del concurso de suministro de un aparato de rayos X, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a realizar el suministro del mismo con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas que se exigen en el respectivo pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 15 de octubre de 1968.—El Secretario, Ernesto García Arilla.—Visto bueno, el Presidente, César Gimeno Temprado.—5.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Grupo Escolar denominado «B» en Zorroza.

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de construcción del Grupo Escolar denominado «B» en Zorroza.

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 8.166.912,68.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de dieciocho meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas durante las horas de despacho al público en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 163.338 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de diez días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 326.677 pesetas.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en subasta de contratación de construcción de un Grupo Escolar denominado «B» en Zorroza, se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19...

Bilbao, 10 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de iluminación del paseo de Morella, de esta ciudad.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de iluminación del paseo de Morella, de esta ciudad, bajo el tipo de 517.192,95 pesetas, a la baja, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Servicios Públicos de esta Secretaría municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de quince meses, y la obra deberá ejecutarse en el plazo de tres meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto municipal y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 11.000 pesetas; la definitiva será de 22.000 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, reintegradas según la Ley del Timbre y con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado expresado durante las horas de oficina desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el carnet de Empresa con responsabilidad, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en las Casas Consistoriales y en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, profesión, estado, con residencia en, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto y plan que han de regir la subasta para las obras de, se compromete a ejecu-

tarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 11 de octubre de 1968.—El Alcalde.—9.132-C.

Resolución del Ayuntamiento de Muelas del Pan (Zamora) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en este lugar.

Objeto: Cumplidos los requisitos de aprobación y exposición al público de los pliegos de condiciones redactados para contratar mediante subasta pública las obras de alcantarillado de esta localidad, se anuncia la correspondiente para ejecución de las mismas.

Tipo de licitación: 2.995.500 pesetas.

Plazo: Las obras deberán iniciarse a los diez días naturales de la fecha en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva y habrán de terminarse en el plazo de ocho meses, a partir de su comienzo.

Exposición del proyecto: El proyecto y todos los documentos que lo integran se hallan de manifiesto en la Secretaría, donde podrán consultarse en días y horas hábiles de oficina hasta el que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Garantías: La fianza provisional será de 59.910 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de las horas de oficina.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día inmediato hábil de quedar cerrado dicho plazo de admisión, bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia del señor Secretario del Ayuntamiento como fedatario y autorizante del acta de la subasta.

Consignación: El importe total será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario y mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma.

Autorizaciones: No se precisan.

Gastos: Los gastos de escritura, anuncios, reintegros y demás que pueda ocasionar este acto serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en nombre (propio o en representación de), enterado y conforme en todo con los proyectos y pliegos de condiciones que regulan la subasta de obras de alcantarillado en Muelas del Pan (Zamora), se comprometo a realizarlas en la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

(Fecha y firma.)

Muelas del Pan (Zamora) a 10 de octubre de 1968.—El Alcalde.—9.125-C.

Resolución del Ayuntamiento de Muelas del Pan (Zamora) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas en este lugar.

Objeto: Cumplidos los requisitos de aprobación y exposición al público de los pliegos de condiciones redactados para contratar mediante subasta pública las

obras de ampliación del abastecimiento de aguas en esta localidad, se anuncia la correspondiente para ejecución de las mismas.

Tipo de licitación: 891.940 pesetas.

Plazo: Las obras deberán iniciarse a los diez días naturales de la fecha en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva y habrán de terminarse en el plazo de ocho meses, a partir de su comienzo.

Exposición del proyecto: El proyecto y todos los documentos que lo integran se hallan de manifiesto en la Secretaría, donde podrán consultarse en días y horas hábiles de oficina hasta el que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Garantías: La fianza provisional será de 17.838,80 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de las horas de oficina.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día inmediato hábil de quedar cerrado el referido plazo de admisión, bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia del señor Secretario del Ayuntamiento como fedatario y autorizante del acta de la subasta.

Consignación: El importe total será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario y mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma.

Autorizaciones: No se precisan.

Gastos: Los gastos de escritura, anuncios, reintegros y demás que pueda ocasionar este acto serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en nombre (propio o en representación de), enterado y conforme en todo con los proyectos y pliegos de condiciones que regulan la subasta de obras de ampliación del abastecimiento de aguas en Muelas del Pan (Zamora), se compromete a realizarlas en la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).
(Fecha y firma.)

Muelas del Pan (Zamora) a 10 de octubre de 1968.—El Alcalde.—9.126-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pals (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el arriendo de servicios personales, aportando el contratista el personal indispensable y el material necesario para la explotación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable de este Municipio.

Objeto del concurso: Contratar el arriendo de servicios personales, aportando el contratista el personal indispensable y el material necesario para la explotación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable de este Municipio.

Tipo de licitación: Cinco pesetas con veinte céntimos por metro cúbico de agua facturada, a la baja.

Duración del contrato: Diez años, prorrogables tácitamente por periodos anuales, hasta un máximo de otros diez años.

Garantía provisional: Veinte mil pesetas.

Garantía definitiva: Que habrá de prestarla el adjudicatario, el cuatro por ciento del precio de adjudicación, sin que pueda ser inferior a treinta mil pesetas.

Oficina donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás documen-

tos del concurso: En la Secretaría municipal durante veinte días hábiles y horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito presupuestario: El Ayuntamiento consignará en sus presupuesto el crédito necesario para satisfacer el precio de la adjudicación.

Autorización: No se precisa ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en a, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adjudicar la explotación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable de este municipio, se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el precio de pesetas por metro cúbico de agua facturada. (Precio, en letra.)
(Fecha y firma del proponente.)

Pals, 10 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se anuncia subasta para la enajenación del edificio del Matadero municipal, incluida la nave actualmente dedicada a depósito de enseres, vivienda y corrales, con superficie total aproximada a 1.777,53 metros cuadrados.

Se procederá mediante subasta pública a enajenar el edificio del Matadero municipal, incluida la nave actualmente dedicada a depósito de enseres, vivienda y corrales con superficie total aproximada a 1.777,53 metros cuadrados.

El tipo de licitación, al alza, es de tres millones de pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta queda fijada en el 3 por 100, ascendente a 90.000 pesetas.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal en días hábiles y horas de diez a doce de la mañana, donde también se exhiben los pliegos de condiciones.

El acto de subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente, no feriado, a aquel en que termine el período de licitación (diez días), contados a partir del día siguiente hábil a aquel de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número; enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de enajenación del edificio del antiguo Matadero municipal, y dependencias anexas, de Sanlúcar de Barrameda, ofrece por los mismos la cantidad de (en letras) pesetas, aceptando todas las condiciones señaladas en dichos pliegos a cuyo cumplimiento se compromete.
(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

(Esta proposición debe reinsertarse con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de 4,50 pesetas.)

Sanlúcar de Barrameda, 9 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la pavimentación de las calzadas interiores del Parque de María Luisa.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 16 de julio último se convoca subasta pública para contratar las obras de acondicionamiento de la pavimentación de las calzadas interiores del Parque de María Luisa, con arreglo al proyecto aprobado, cuyo importe asciende a 2.877.550,52 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 57.857,13 pesetas, la cual podrán ingresarla en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 115.714,26 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo al presupuesto extraordinario número 10, dotado en parte con operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 250.000.000 de pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana durante quince minutos, y si subsistiese el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras de acondicionamiento de la pavimentación de las calzadas interiores del Parque de María Luisa, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento) (con letra) en el importe de, Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de octubre de 1968.—El Alcalde, Félix Moreno de la Cova.—5.644-A.